



X SEMANA CULTURAL

Del 5 al 8 de junio se ha celebrado la X Semana Cultural, con la celebración de diversos actos, entre ellos la entrega de placas conmemorativas a los 25 y 50 años de profesión (en la fotografía)

[pág. 7]



CENA DE HERMANDAD

[pág. 7]



JORNADA TÉCNICA SIBER

[pág. 8]



sumario

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
Tesorero:
Luis Javier Granda Martín
Contador:
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Vocales:
José Francisco Mijancos León
Luis Moreno Santiago
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE TECNOLOGÍA:

Secretario:
José Francisco Mijancos León

COMISION DE CULTURA:

Secretario:
Luis Moreno Santiago

COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:

Secretario:
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE INFORMÁTICA:

José Antonio de la Vega García
José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE ECONOMÍA:

José Antonio de la Vega García
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Luis Javier Granda Martín

CONSEJO DE REDACCION

José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde
Luis Moreno Santiago

E-MAIL

presidente@coaatietoledo.org
secretario@coaatietoledo.org
comisiones@coaatietoledo.org
inspeccion@coaatietoledo.org
proyectos@coaatietoledo.org
visado1@coaatietoledo.org
vdigital@coaatietoledo.org
asesoria@coaatietoledo.org
administracion@coaatietoledo.org

EDITORIAL

COLEGIO:

- 4 Presidencia
5 Secretaría
Altas y Bajas de Colegiados
5 Secretaría Técnica
*Real Decreto-ley 19/2012
Servicio de Inspección*
6 Asesoría Fiscal
Declaraciones Fiscales

JUNTA DE GOBIERNO

- 7 Comisión de Cultura
*X Semana Cultural 2012
Sala de Exposiciones*
8 Comisión de Tecnología
Jornada Técnica SIBER
8 Comisión de Gestión Colegial
Plan de Ayudas para Colegiados 2012
9 Gestión Económica
Seguimiento mensual expedientes

CONSEJOS

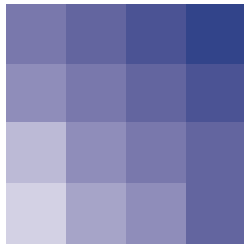
- 10 Consejo General
Tu primer trabajo EURES

MUTUAS Y SEGUROS

- 11 PREMAAT
Asamblea Territorial Mutualistas

VARIOS

- 12 1º Premio IV Concurso de Relato Corto 2009
14 Cuotas colegiales
14 Sentencias
14 Precios Publicidad y Alquileres
15 IV Concurso Redacción de Artículos
15 Biblioteca
16 Agenda
17 Calendarios



Como ya sabemos, el 7 de julio de 2011 se publicó en el BOE núm. 161, Sección 1, Pág. 71548, el Real Decreto Ley 8/2011, de 1 de julio, de “medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa”. Donde además, en su artículo 21 establecía la OBLIGATORIEDAD DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS y que en su Disposición final tercera, fijaba el plazo de entrada en vigor el próximo 7 de julio de 2012.

Desde nuestro colectivo y en la parte que nos afecta profesionalmente, esperamos con cierto desasosiego la aplicación de dicho Decreto Ley por parte de las administraciones involucradas. Y decimos desasosiego, porque siempre que se promulga una Ley surgen dudas, incertidumbres, interpretaciones, plazos, etc., hasta que la sociedad la asimila y empieza su cumplimiento dentro de los plazos marcados. Pero hay en esta, cierta intranquilidad, pues los ayuntamientos afectos, al parecer no tienen mucha prisa en aplicarla. Es posible que necesiten de una ordenanza nueva reguladora que estén elaborando. Es po-

sible también que los regidores entiendan, que tal y como está nuestro país, sea una medida poco populista. O bien que provoque otros problemas que desde aquí se nos escapen. Pero lo que si parece cierto, es que no se va a aplicar en fecha marcada. Ojala y nos equivoquemos.

Entonces, cualquier persona piensa, vivo en un estado de derecho donde se promulgan leyes que ordenan y establecen derechos y deberes para la sociedad, con el fin de hacerla más justa y equitativa. Y se alegra de vivir en una democracia. Sin embargo también piensa y se pregunta, ¿las leyes solo las deben cumplir los ciudadanos? ¿Y la administración? Que temblor provoca al ciudadano cuando es informado a través de la prensa, que hay sentencias del Tribunal Constitucional contra ciertas ad-

ministraciones autonómicas que desacatan. No te quiero decir nada sobre los pagos a deudores, la banca y muchas más. Como dirían en mi pueblo, “hazlo tu veras lo que te cae”.

En fin, como no nos queda otro remedio, iremos al son que nos marcan. Pero eso si, al menos decimos las cosas que pensamos.

El Consejo de Redacción

Presidencia

Estamos acabando el primer semestre y después de haber comprobado la evolución del colegio en este periodo, siento decir que la situación no solo no mejora, sino que además es ligeramente peor de lo esperado (Basta ver el seguimiento comparativo que mensualmente publicamos en este boletín). Por otro lado consecuencia lógica de la situación económica de nuestro país.

“... desde el Colegio vamos a seguir luchando y haciendo todo lo posible por ayudar a nuestro colectivo. Se seguirá teniendo contactos con las administraciones, se programarán jornadas y cursos formativos ...”

Por eso y a pesar de todo, desde el colegio vamos a seguir luchando y haciendo todo lo posible por ayudar a nuestro colectivo. Se seguirá teniendo contactos con las administraciones, se programarán jornadas y cursos formativos, se asesorará al colegiado y se intentarán facilitar la gestión. No dudéis que todo lo que está a nuestro alcance intentaremos conseguirlo.

Sin embargo tengo cierta sensación, que después del periodo vacacional empiece a despejarse el horizonte, o al menos nos de un halito de esperanza. Lo digo, porque si fluye el dinero en la banca, algo se moverá en nuestro sector. Al menos, en el campo de la rehabilitación y quizás también en la obra nueva. Esto tendrá que acabar algún día.

Quiero también deciros desde aquí, que el colegio cerrará como viene siendo habitual, la primera quincena de agosto. Ya se que hay compañeros que no están muy de acuerdo con esta medida, pero aparte de que nuestros trabajadores tienen el derecho a un periodo de vacaciones, nos facilita la gestión colegial muy favorablemente.

Por último, deseáros unas felices vacaciones a todos.

El Presidente

Secretaría

Altas y Bajas de Colegiados

• En la Junta de Gobierno, de fecha **04/06/2012**, se aprobaron las siguientes:

Bajas

Luis Javier Medina López	a petición propia
Ana Belén Perruca Gómez	a petición propia
Salvador Peña Barbero	por impago de cuotas
Bernabé Moraleda Calero	por impago de cuotas
Fernando Fernández Fernández	por impago de cuotas
Federico Muñoz Alvés	por impago de cuotas
Diego Muñoz Sánchez	por impago de cuotas

Secretaría Técnica

Real Decreto-ley 19/2012

El pasado sábado 26 de mayo, en el BOE nº 126, se publicó el Real Decreto-ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.



Mediante este real decreto-ley se eliminan las licencias previas a la apertura y actividad vinculadas a establecimientos comerciales y otros, que se detallan en el Anexo incluido en éste, de hasta 300 metros cuadrados ubicados en todo el territorio nacional, sus instalaciones y determinadas obras previas. A partir de ahora, el prestador deberá manifestar de forma explícita el cumplimiento de los requisitos exigibles a través de una declaración responsable o comunicación previa; estar en posesión del justificante de pago del tributo correspondiente cuando sea preceptivo; y disponer, cuando sea exigible, de un proyecto técnico firmado por un técnico competente. Además, en el caso de que se soliciten diversas actuaciones relacionadas con la misma actividad o local, se tramitarán

conjuntamente, lo que hasta ahora requería trámites independientes.

La finalidad última de la medida aprobada es impulsar y dinamizar la actividad comercial minorista, facilitando la apertura de comercios mediante la eliminación de licencias de ámbito municipal al inicio y el ejercicio de la actividad comercial, que están vinculadas a la actividad, instalación, funcionamiento y obras de acondicionamiento sin necesidad de proyecto (excluidas las licencias de edificación), así como las demás licencias análogas que entorpezcan el inicio de la actividad comercial.

El texto legal, habilita a las entidades locales a regular el procedimiento de comprobación a posteriori con el fin de verificar el cumplimiento estricto de la legalidad administrativa y no mermar los controles administrativos de comprobación, inspección y sanción. No se alteran las regulaciones autonómica y local aplicable en este terreno, que siguen siendo de obligado cumplimiento para los interesados; tan sólo se modifica el régimen de control administrativo que pasa de ser a priori a ser a posteriori. Además, se posibilita la colaboración público-privada en la comprobación de los requisitos, la verificación, la inspección y el control, si bien las entidades colaboradoras habilitadas para estas gestiones indirectas no tendrán, en

ningún caso, exclusividad en la prestación del servicio.

La norma está dirigida a empresas del sector comercial minorista y de determinados servicios, con establecimiento permanente, en cualquier parte del territorio nacional y cuyo umbral de superficie de venta y exposición al público no supere los 300 metros cuadrados.

La reforma introducida responde a la finalidad de adoptar unos fines y orientaciones generales para reactivar la economía, estableciendo un mínimo común denominador para todo el Estado, sin perjuicio de que las Comunidades Autónomas puedan ampliar el catálogo de actividades incluidas en la norma así como el umbral de superficie.

Quedan excluidas las actividades que tengan impacto justificado y proporcionado

en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de servicio público.

Los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de esta norma podrán optar por la aplicación inmediata del nuevo régimen regulatorio o bien por dar continuidad a los expedientes ya iniciados conforme a la anterior regulación.

Los cambios de titularidad de actividades comerciales y de servicios comprendidos en la norma tampoco requerirán de licencia previa.

Puedes consultar la norma en el apartado de normativa y legislación de nuestra web, a través del siguiente enlace:

http://www.coaatietoledo.org/sites/default/files/DL_19_2012.pdf

La Secretaría Técnica

Servicio de Inspección

En cumplimiento de las funciones encomendadas a este Colegio Profesional por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, para velar por el fiel cumplimiento de la legalidad de las edi-

ficaciones, previas denuncias presentadas, el Servicio de Inspección de este Colegio ha procedido a realizar visitas a los Ayuntamientos de los Municipios de Quero y Quintanar de La Orden.

La Secretaría Técnica

Asesoría Fiscal

Declaraciones Fiscales

Se recuerda que para los profesionales libres en ejercicio existe la obligación de presentar las siguientes declaraciones fiscales, antes del día 20 de julio de 2012:

- **Modelo 303**, del Impuesto sobre el Valor Añadido, correspondiente al segundo trimestre de 2012.

- **Modelo 115**, retenciones sobre rentas de arrendamiento de oficinas y locales, segundo trimestre de 2012.

- **Modelo 111**, correspondientes a retenciones de rendimientos de trabajo satisfechos y retenciones a otros profesionales. será obligatoria su presentación si se han satisfecho retribuciones aunque no resulte cantidad alguna a ingresar.

- **Modelo 130** del pago fraccionado correspondiente al segundo trimestre de 2012.

Francisco Muñoz García-Gasco
(Oficinas Álvarez Martín, S.L.)

Comisión de Cultura

X Semana Cultural 2012

ENTREGA DE PREMIOS

El día 5 de junio se entregaron las placas conmemorativas de 25 y 50 años, así como las insignias a compañeros residentes procedentes de la Escuela 1ª colegiación.



Relación de premiados:

- 1ª Colegiación
Cristina Rodríguez García
- 25 años de profesión
Juan Carlos Soria Rodríguez
Juan José de Paz San Félix
Feliciano Martín Payo
Doroteo del Pozo Palomo
José Manuel Bonilla Juárez
Francisco Javier Mejía de Hita
José Eduardo Sánchez Olmedilla
- 50 años de profesión
José Antonio Pantoja Renilla
Eugenio Díaz Guerra García Rico

Nuestra más cordial felicitación a los premiados.

La Comisión de Cultura

Sala de exposiciones

El próximo día 31 termina la exposición nº 26 del artista Lucas Bolaño Rucabado, bajo el título "Memoria, repetición y error".



La Comisión de Cultura

FIESTA PATRÓN

Se celebró la eucaristía en Santiago el Mayor de Toledo y la cena de hermandad en el Restaurante-Asador Las Nieves el 8 de junio.



CRECE CON LA COMUNICACIÓN
No de un paso más, de un paso en firme
AsComunicación, es más Comunicación
Especialistas en dar a tu empresa la dimensión social que busca.

Gabinete de Comunicación
Relaciones con los medios de prensa que te interesan
Comunicados de prensa
Reuniones y Conferencias de Prensa
Edición de Revistas y boletines informativos
Imágenes Corporativas
Publicidad

ascomunicación

Red Ascomunicación, 911
Línea 911 70000 40104
Tel: 902 08 00 13
Fax: 902 08 02 13
ascomunicacion@ascomunicacion.com

Comisión de Tecnología

Jornada Técnica SIBER (VENTILACIÓN INTELIGENTE)

Tal y como estaba programado, el pasado día 22 de junio, se celebró en el salón de actos de nuestra sede colegial, la jornada técnica de "SIBER" (Ventilación inteligente), consistente en:

- **Sistemas de Ventilación y Tratamiento del aire.**
- **CTE DB HS-3 – Calidad del aire interior (Residencial).**
- **RITE 2007. ITE1142 – Exigencia calidad del aire interior (Terciario).**

Desde aquí, esperamos haya sido lo suficientemente interesante desde el punto de vista formativo y agradeceremos a todos los participantes vuestra asistencia e interés.

La Comisión de Tecnología



Comisión de Gestión Colegial

Plan de Ayudas para Colegiados 2012

No sabemos si estar tristes o contentos. Ha finalizado el plazo para la solicitud del Plan de Ayuda a Colegiados 2012, y solo se han presentado tres solicitudes.

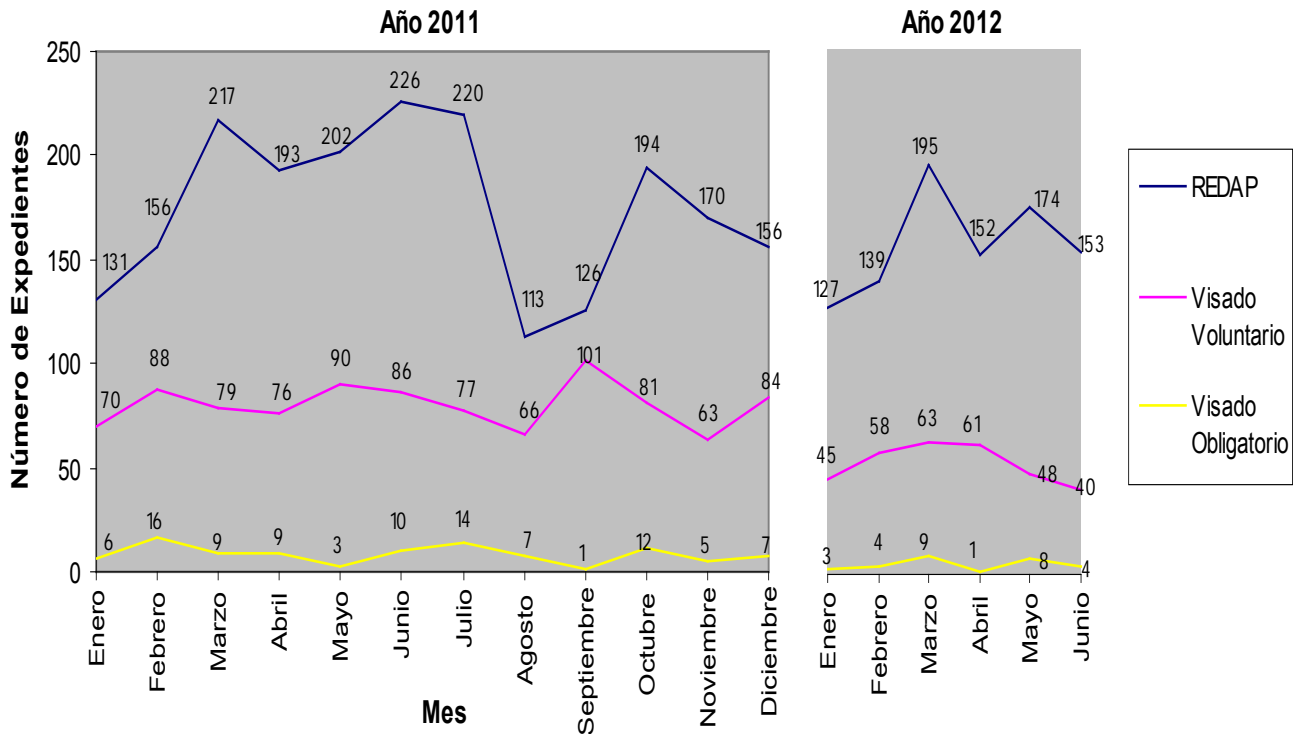
A la Junta de Gobierno ésta circunstancia le hace dudar de si se ha planteado mal el Plan de Ayuda a Colegiados o si por el contrario y por suerte es que entre nuestros colegiados no se presentan en la actualidad muchos casos de situación económica desfavorable.

A pesar de ello, estamos trabajando en la futura elaboración del Plan de Ayuda a Colegiados 2013 así como de su aplicación a la correspondiente partida presupuestaria.



Gestión económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes



DULCE DISEÑO

Bodas,
Bautizos,
Comuniones,
Golosinas,
Caramelos,
Aniversarios,
Fiestas y
mucho más...

Tenemos de todo para **tus celebraciones** ¡Ven a visitarnos!

D. D. Parque Comercial La Abadía A-42 salida 65. Local 24. 45003 Toledo
t. 925 23 74 38 abadia@duldi.com www.duldi.com

Consejo General

Tu primer trabajo EURES

La Comisión Europea ha puesto en marcha un proyecto piloto para ayudar a los jóvenes a encontrar trabajo en otro país de la UE. En su fase inicial, el objetivo de “Tu primer trabajo EURES” será mejorar la movilidad transfronteriza de 5.000 personas. Asimismo, servirá de terreno de ensayo para transformar EURES (la red de servicios de empleo de los Estados miembros) en un servicio de empleo paneuropeo. La Comisión tiene la intención de mejorar EURES para aportar más transparencia al mercado de trabajo europeo y dirigir a los demandantes de empleo y a quienes quieran cambiar de trabajo allí donde hay oferta. EURES también permitirá acceder más fácilmente y en tiempo real a las vacantes disponibles en la UE y presentará a las empresas un grupo de candidatos con la cualificación adecuada.



En el marco del programa “Tu primer trabajo EURES”, los servicios de empleo de Alemania, España, Dinamarca e Italia, ayudarán a los jóvenes a buscar trabajo en Estados miembros distintos del suyo.

Como parte del programa, jóvenes nacionales de la UE con edades comprendidas en-

tre los 18 y los 30 años recibirán información y ayuda para su contratación, así como la posibilidad de obtener ayuda financiera para presentar su solicitud o para su formación. Las PYMEs, podrán solicitar ayuda financiera para cubrir parte del coste de formación de los trabajadores de nueva contratación y para ayudarles a instalarse.

Igualmente se han lanzado el Monitor Europeo de Vacantes y el Boletín Europeo de Movilidad Laboral, que contribuirán a poner en relación a empresas y demandantes de empleo más allá de las fronteras. El Monitor Europeo de Vacantes ofrece una visión global de la evolución reciente del mercado de trabajo europeo y muestra las tendencias de la demanda en materia de empleo. Pone de manifiesto, además, que, en la actualidad, la alta cualificación sigue siendo un factor importante para encontrar oportunidades de empleo, así como que un número creciente de países las vacantes están disminuyendo. El Boletín Europeo de Movilidad Laboral analiza las vacantes anunciadas en el portal de empleo EURES y destaca dónde se encuentran las mejores oportunidades.



Más información en nuestra página web, a través del siguiente enlace:

<http://www.coaatietoledo.org/content/tuprimertabajoeures>

PREMAAT

Asamblea Territorial de Mutualistas

Con poquísima asistencia, a pesar de la importancia de los temas tratados por los próximos cambios que nos afectan a todos los mutualistas, el pasado 18 de Junio se celebró la Asamblea Territorial de PREMAAT.



En ella se comentaron los diferentes puntos del orden del día a tratar en la Asamblea General del 29 de Junio, y se resolvieron las dudas particulares sobre cómo nos va a afectar la adaptación estatutaria y reglamentaria de PREMAAT para su adaptación a la Disposición Adicional cuadragésima sexta de la Ley 27/2011, de 1 de Agosto.

Luis Javier Granda Martín
Vocal del COATIE de Toledo en PREMAAT



Primer premio del IV Concurso de Relato Corto (2009)

A continuación, reproducimos el primer premio del IV Concurso de Relato Corto (2009), cuyo autor es Manuel Palencia Gómez:

"A propósito de Henry"

No sabía dónde lo había puesto. Henry llevaba más de media hora buscándolo por todas partes. Hablaba dando vueltas por el estudio con la voz desquiciada y apremiante de un pirado, despoticando y revolviendo mesas y estanterías, azogado, como si le hubiera picado una avispa y llevara su veneno amargándole la sangre.

Tras varios días de actividad frenética, parecía que en el último momento podía desbaratarse todo en un abrir y cerrar de ojos, y verse truncada su nueva ascensión a la cima y la fama. Quería trepar una vez más sobre sus iguales y volver a sentir en la cumbre el vértigo escalofriante del éxito como el sensual abrazo de una antigua amante. No podía fallar. Tenía que encontrar su pen drive, solo en él se contenía su maravilloso proyecto, solo allí guardaba la selección exclusiva y exhaustiva de sus geniales ideas, muchas de ellas vertidas directamente a él a lo largo de frenéticas noches de insomnio; los mejores planos, la memoria técnica de la obra, los más exquisitos dibujos en perspectiva estaban ahí. Debía hallarlo, y pronto.

Al día siguiente, por la mañana, tendría lugar la presentación de aquel audaz proyecto ante su primer cliente. Después de diez años de abandono de su profesión, esta era la oportunidad que le brindaba el mundo para volvérselo a ganar, cautivarlo con un diseño de los suyos y alcanzar de nuevo el triunfo, codeándose con la elite de la arquitectura internacional una vez más.

Cayó derrotado en su silla. Intentó tranquilizarse. Mantuvo la mirada fija sobre la lámpara de cien vatios que colgaba en el centro de su improvisado y destartado estudio, haciendo un esfuerzo ímprobo por serenar un estado de ánimo rayano al paroxismo. Escuchaba ahora sus murmullos en un tono más pausado, mientras sus manos recorrían los brazos y piernas en una especie de caricia primigenia que lo mantenía atado a sus pensamientos.

Echó la vista atrás, a los primeros años, y recordó sus éxitos más sonados. Cuando recién salido de la facultad, con el mejor expediente académico que se recordaba en mucho tiempo, consiguió con facilidad levantar un gran estudio y obtener

importantes trabajos que fueron ganando vertiginosamente en grandiosidad estructural, artística y económica. Volvió a ver ante sus ojos, como un espectro surgiendo de entre la niebla del mar de Azov, el escalofriante puente colgante sobre el estrecho de Kerch. Recorrió parsimonioso el bellísimo gran salón y la escalinata invisible del palacio de la ópera de Gotemburgo. Visitó la impresionante ampliación del puerto sur de Helsinki y la nueva sede neoclásica del parlamento en Riga, antes de sumergirse en la majestuosa catedral de Minsk y saborear el sabroso bullicio de la lonja de Esmirna. ¡Qué bellas obras! ¡Qué audaces en su concepción! ¡Qué elegancia expresiva! ¡Qué ejecución sin igual! Pero todo quedó en nada a los pocos años. Las ilusiones se desvanecieron, el éxito se esfumó, los aplausos se acallaron. Todos le volvieron la espalda. La locura llamó a su puerta.

Al principio fueron voces confusas que escuchaba en susurros cuando se encontraba solo. Intentó no hacerles caso, pero aumentaron gradualmente con una intensidad imperativa que le mantenía en vilo y le distraía en cualquier reunión e incluso en la cama, con su mujer. Al final no tuvo más remedio que responder a las voces, y aunque estas cambiaron de tono, no cesaron en su intento por extirparle de un mundo y una realidad que comenzó en seguida a darle de lado. Se sentaba en cualquier sitio; el suelo, la acera, un escalón, y mecía su cuerpo interminablemente, celebrando una ceremonia insensata, mientras balbuceaba incoherencias alejándose cada vez más de todo lo humano.

Ada lo abandonó. Henry aún amaba su recuerdo, pero tan solo como una cosa vaga, una sombra; un viejo sabor que se le adhería al paladar de la memoria. Durante su largo ingreso en el sanatorio mental de Malmö pasaba largas tardes en el jardín, erguido, contemplando el mar Báltico, a la espera de atisbar en el horizonte una señal que le reconciliara consigo mismo. El vigía tardó largo tiempo en encontrarse y, para cuando lo hizo, halló a otro hombre en el espejo; dos lustros más cansado, dos lustros más frágil, mil años más solo.

Entonces abrió la mano, y sobre su palma estaba el pen drive, negro y obtuso como una cucaracha. Su rostro se iluminó con una mueca, alborotó su pelo desmañado con la mano izquierda mientras con la derecha apretaba el escurridizo objeto, como si aun pugnara por escapar de su dominio. Corrió hacia el ordenador y comenzó

a dar los últimos retoques a su maravillosa propuesta. Era feliz, solo escuchaba el zumbido del portátil y le pareció el sonido más dulce y amable del mundo.

Trabajó toda la noche, abstraído y febril; perfiló con gracia las líneas maestras de su gran obra y resolvió los cálculos más complejos. Después realizó la impresionante proyección en altura, verificó su extensión sobre una superficie plana y varió su posición para dotarle de mayor vigor a la sombra. Por último, repartió en simetría lateral diversos rosetones calados, eligió los mármoles más delicados para la base e incorporó los abstractos adornos y molduras en piedra de color natural a las fachadas. Una vez hubo terminado, pudo apreciar todo el conjunto sintiéndose conmovido por la belleza perfecta de su arquitectura. Con la acrecentada fuerza que experimenta el espíritu humano cuando trabaja en soledad, bosquejó unos bocetos en los que cobraba forma lo que parecía ser un majestuoso palacio o una opulenta capilla enriquecida de ornamentos que con delicadeza se posaba, aislada entre blanca bruma, junto a la orilla de un río en la linde difuminada de un bosque. En algunos detalles parecían temblar bellas cinceladuras geométricas que proporcionaban una naturaleza mágica y flamígera de inspiración neogótica a aquella especie de santuario.

Henry se vistió al amanecer y, parapetado en su traje gris y su maletín de cuero, cogió el coche en dirección a Helsingborg. Sentía un profundo agradecimiento hacia su cliente, un excéntrico multimillonario, dueño de varios astilleros, empresas madereras y de una buena porción de las acciones de la Volvo; lo conocía de sus tiempos de gloria, cuando se codeaba con la alta sociedad día tras día, impregnándose de aquello que la gente llamaba el gran mundo. Había sido uno de sus mejores clientes años atrás, ejecutando para él las más bellas fantasías de corte tanto ultramoderno como clásico. Henry sabía que este primer encargo en realidad era un obsequio de su amigo, una manera de relajar su conciencia conociendo como conocía su episodio de diez años de demencia. Pero para él significaba también mucho más que eso; si sabía aprovechar esta oportunidad, su obra representaría el comienzo de una nueva época, una nueva luz en su vida, la posibilidad de cerrar la vieja herida que aún lo atormentaba en sus noches en vela.

Aparcó el coche en la entrada de la vieja mansión y caminó por el sendero de grava recreándose en el paisaje húmedo y agreste

de la residencia de verano del acaudalado personaje. Llamó al timbre, lo estaban esperando. El mayordomo le hizo pasar a un gran salón adornado con motivos navales de varios siglos de antigüedad. Poco después apareció su cliente embutido en un cómodo batín de seda. Se saludaron amistosamente y, tras pedir unos cafés, Henry pudo encender su ordenador dispuesto a mostrarle los detalles de su exquisita creación.

—...este es, a mi parecer, uno de los elementos particulares de la arquitectura sublime. —Henry hablaba sin parar; poseído por un feroz frenesí, dedico más de tres cuartos de hora a su exposición—. En cualquier dirección que se mire el edificio, se dirigirá la vista hacia las líneas terminales, y el sentimiento de la superficie no será completo hasta que las líneas se prolonguen en todas direcciones tan lejos como sea posible. Por consiguiente serán superficies de fuerza por excelencia, entre las que limitan las líneas verdaderamente rectas o curvas, que otorgarán, por otro lado, la gracia y perfección proporcionada por la exigencia de una prolongación en un sentido determinado...

—Es suficiente. Abramador, diría yo —interrumpió asombrado y sonriente el magnate—. Maestro, estás en forma. Excelente trabajo. Tu proyecto queda aprobado, es un derroche de elegancia. Muchas gracias, Henry.

—Gracias a ti, yo...

—Nada, nada, amigo —exclamó muy ufano—, comenzaremos en seguida con las obras. He pensado que después de esta caseta para los perros quizás te atrevieras con una pajarera gigante que tengo en proyecto. ¿Recuerdas la escalinata invisible de la ópera de Gotemburgo? Es posible que utilizando aquellos vidrios...

—Sí, sí, cualquier cosa que desees, ya sabes. —De repente Henry se sentía muy cansado, terriblemente cansado.

Al salir de la casa, se acercó por el camino un viejo gran danés que con aire fatigado y alegre se colocó sumiso a su lado. Henry le dio unos amistosos cachetes en la gran cabezota negra. La verja chirrió al abrirse, ambos se detuvieron en la entrada y se miraron pacientemente a los ojos. Henry se retiró por fin sonriendo para sí mismo mientras escuchaba los ladridos del gran perrazo.

Ada, desde la clandestinidad de los grandes ventanales de su dormitorio, lo vio marcharse por el camino y subirse al coche. Solo entonces apartó los ojos húmedos por la emoción, sintiéndose profundamente satisfecha.

Cuotas colegiales

Con el fin de que hagas la Provisión de fondos necesaria a tu situación colegial y sea atendido por la entidad bancaria el recibo correspondiente, te recordamos que el día 16 de julio, pasaremos al cobro las cuotas del TERCER TRIMESTRE (Colegio y PREMAAT).

Si por cualquier circunstancia el recibo fuese devuelto y no abonado al Colegio en el plazo de un mes, además de cobrar los gastos ocasionados por dicha devolución, **se te retirarán las subvenciones de PREMAAT de todo el año.**

Sentencias

Habilitación legal para emitir la Certificación Energética de Edificios

En su día el Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León interpuso el oportuno recurso contencioso-administrativo contra el Decreto 55/2011, de 15 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción en la Comunidad de Castilla y León.

Nuestro Consejo autonómico impugnaba los artículos 9.1 y 12.4 de la indicada norma, que indicaban:

- Artículo 9 - Certificado de eficiencia energética del edificio terminado.

1. El certificado de eficiencia energética del edificio terminado será suscrito por uno de los técnicos que formen parte de la dirección facultativa de la obra, de acuerdo con las consideraciones recogidas en el Anexo.

(...)

- Artículo 12 - Renovación y actualización del certificado de eficiencia energética

(...)

4. El certificado de eficiencia energética de renovación o actualización será suscrito por técnico con titulación académica y pro-

fesional habilitante para redacción de proyectos de edificación o de sus instalaciones térmicas.

Pues bien, mediante la sentencia que se adjunta (STSJ de Castilla y León, de 17 de abril de 2012; Rº 1595/2011, el TSJ de Castilla y León estima en su integridad el recurso y anula ambos preceptos, al considerar que:

- El artículo 9.1 va en contra del artículo 7.3 del RD 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción, el cual atribuye esa función "a la dirección facultativa", término que debe entenderse en la forma que la describe el Anexo III del CTE ("está constituida por el director de obra y el director de ejecución de la obra").

- El certificado de eficiencia energética de renovación o actualización ha de ser suscrito por la dirección facultativa o, "en defecto de los firmantes, será expedida por titulados con la misma capacitación profesional y técnica que los integrantes de la dirección facultativa".

Precios publicidad y alquiler Salón de Actos y Sala de Exposiciones

Publicidad Boletín Almojaya

Hasta 20 palabras	5 €
1/4 de página	20 €
1/2 página	40 €
1 página	60 €

Alquiler Salón de Actos

Salón de Actos/Aula día	150 €/día sin personal
Salón de Actos/Aula mes	700 €/mes sin personal

Alquiler Sala de Exposiciones

Sala de Exposiciones	1000 €/mes mas costos de seguridad y seguro de R.C.
----------------------	---

IV Concurso Redacción de Artículos

El Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Alicante, ha convocado una nueva edición del Concurso de Redacción de Artículos. Al igual que en la anterior, se establece entre otras, una categoría de ámbito nacional.



El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 1 de octubre. Los trabajos se enviarán por correo electrónico, tanto en formato Word como PDF, a la dirección gabinete@aparejadoresalicante.org, donde podrán también consultar las dudas que puedan plantearse.

Se pueden consultar las Bases a través del siguiente enlace:

http://www.coati.toledo.org/sites/default/files/Bases_IVConcArt.pdf

Biblioteca

Ya está a disposición de los colegiados a través del servicio de préstamo de la biblioteca del colegio un nuevo libro que recientemente se han incorporado a sus fondos y que consideramos de interés por su contenido para el ejercicio de nuestra profesión:



TÍTULO: Accesibilidad Universal y Diseño para Todos.

AUTOR: Fundación ONCE y Fundación Arquitectura COAM.

Páginas: 272.

Año: 2011 (1ª Edición).

ISBN: 978-84-88934-47-5.

Con este manual se pretende dar soporte y que sirva de herramienta a los técnicos a la hora de profundizar en los criterios de diseño para todos y accesibilidad universal y, sobre todo, para su posterior aplicación en el diseño de los entornos construidos permitiendo el uso y disfrute a TODAS las personas.

Este libro ofrece una visión global de la diversidad de las capacidades del ser humano y su influencia en el diseño de entornos arquitectónicos y urbanísticos, planteando las referencias a los criterios técnicos básicos y al marco normativo necesarios para alcanzar la accesibilidad universal.

Se puede acceder al formato digital de esta publicación, a través del link:
http://www.tiendacoam.es/detalles/Accesibilidad_Universal.pdf



Queremos felicitar a los siguientes compañeros por su cumpleaños durante los meses de julio y agosto. **¡FELIZ CUMPLEAÑOS!**

Julio

Antonio de la Azuela Pérez
Alejandro Beldad Maroto
José Manuel Blanco Ramón de Fata
Roberto Carchenilla Gómez
Félix Carmena Mateos
Jesús Castillo Jiménez
José Manuel Cuenca García Tembleque
Pedro Díaz Castaño
Eugenio Díaz Guerra García Rico
Valle Garcés Hernández
Vicente García López
Jorge García Rey
José Luis Girón García

Vicente Grandas García
Moisés Guardia Pérez Moreno
Alberto Hernández Roset
Laura Juárez Garrido
Jesús Laborda Franca
Feliciano Martín Payo
Luis Antonio Mazuecos Tajuelo
Benito Monedero del Cerro
Juan Carlos Muñoz Fernández
Pablo Orgaz Mascaraque
Juan Carlos Ortiz Gutiérrez
Carmelo de los Reyes Pérez
Luis Tomás Rivas Alonso

José Luis Rocha Tofiño
Mario Gonzalo Rodríguez Ruiz
Luis Vicente Ros de la Infanta
Eugenio Saldaña Sánchez Ortíz
Cristina Sánchez García
Juan Carlos Sánchez González
Eusebio Sánchez Martín
José Eduardo Sánchez Olmedilla
Miguel Ángel Sánchez Pérez
Antonio Sepúlveda Angulo
M^a Carmen Serrano Fdez. Checa
Juan Francisco Serrano Quismondo

Agosto

Ángeles Almagro Sánchez Serrano
Ahira Blázquez Antón
Manuel Cabezas Gómez del Campo
Uldarica Cabezas Gómez
Fabián Carreras Yébenes
Salvador Casas Jiménez
Sergio Conde Girona
Jesús Corroto Briceño
Ismael Cuerdo Olmo
María Esperanza Díaz García
Ricardo Doncel García
Adolfo Encinas Fernández Carrión
Jesús Escobar Corroto
Alberto Farelo Centellas
Enrique Fdez. Giro Hocajuelo

Donato Fernández Ortuño
César García Rodríguez
Rafael Gonzalo López
Francisco Guerrero Contento
José María Gutiérrez Arias
Fco. Javier Jiménez Moraleda
Juan Antonio López González
Juan Jesús Lozano Jodar
Julián Martín del Río
José Luis Molina Millán
Emilio José Montes Estévez
Victor Manuel Muela Jardín
Alfredo Navas Pérez
Carlos Ortiz García
José Antonio Pantoja Renilla

Patricia Parrilla Crespo
Daniel Pérez Muñoz
José María Pinilla Blázquez
Oswaldo Felipe Pisabarro Díez
Santiago Ramírez Rodríguez
Eduardo Ramos Torres
Alicia Redondo Palomo
Luis Alfonso Rodrigo Castellanos
Juan Antonio Rodríguez Gómez
Joaquín Romero de Paz
Hector Daniel Ruiz Díaz Monzón
Luis Soto Verbo
Susana Velasco Masón
Ana María Yubero Gamonal
José Ignacio Zazo García

Calendarios

julio 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2 Junta de Gobierno Fin Renta	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20 Declaraciones Trimestrales	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30 Junta de Gobierno	31					

agosto 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 VACACIONES	2 VACACIONES	3 VACACIONES	4	5
6 VACACIONES	7 VACACIONES	8 VACACIONES	9 VACACIONES	10 VACACIONES	11	12
13 VACACIONES	14 VACACIONES	15 VACACIONES	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		